

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 23 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

RESOLUCIONES

| |
|--|
| Expediente: CA-01771/2013 Matrícula: 74-75GGB- Titular: AUTOCARES SELMA SL Domicilio: C/ DIEGO FERNANDEZ HERRERA, 2 Co Postal: 11401 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 6 de Junio de 2013 Vía: N349 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 16:47 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CONIL DE LA FRONTERA SIN APORTAR 10 DISCOS DIAGRAMA DISCO/S DESDE LA FECHA 18/05/2013 HASTA LA FECHA 27/05/2013. CIRCULA EN VACIO. AUTOBUS SE DIRIGE A RECOGER NIÑOS AL COLORADO. NO PRESENTA TARJETA DIGITAL NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR SE ENTRGA COPIAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 700,00 |
| Expediente: CA-02143/2013 Matrícula: MA-005703-CP Titular: EDALFRIO SL Domicilio: CARRIL CRUZCAMPO, 68-70 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2013 Vía: CA9122 Punto Kilométrico: 0 Hora: 12:00 Hechos: CIRCULAR DESDE MÁLAGA HASTA OLVERA (CÁDIZ), TRANSPORTANDO ALIMENTOS CONGELADOS, CARECIENDO DE LA TARJETA DE TRANSPORTE. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 601,00 |
| Expediente: CA-02176/2013 Matrícula: 74-15DSP- Titular: CASTAÑEDA SORIA MIGUEL ANGEL Domicilio: CL JOVELLANOS, 21 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 26 de Agosto de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 628 Hora: 16:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. TRANSPORTA COLCHONES , SP, CON TARJETA CADUCADA,SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.16,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00 |
| Expediente: CA-02262/2013 Matrícula: 82-80FMG- Titular: VIAJES ARRIATE RUTAS TURISTICAS S.L. Domicilio: PG JUNCARIL, CL HUESCAR, 24 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 3 de Julio de 2013 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 11:01 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CONIL DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 07:35 HORAS DE FECHA 18/06/13, Y LAS 07:35 HORAS DE FECHA 19/06/13 DESCANSO REALIZADO 7:05 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 23:43 HORAS DE FECHA 18/06/13 Y LAS 06:48 HORAS DE FECHA 19/06/13 ELLO SUPONE UNA MINORACION SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00 |
| Expediente: CA-02291/2013 Matrícula: BI-009374-CV Titular: ABDERRAHIMM GAMRA Domicilio: CL QUINTA AVENIDA, 34, 2º Co Postal: 04008 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 22 de Agosto de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 19:00 Hechos: LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00 |
| Expediente: CA-02409/2013 Matrícula: 28-89CGW- Titular: MANUEL PEREA E HIJOS, S.L Domicilio: C/ CERVANTES, 6, Co Postal: 11688 Municipio: ZAHARA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2013 Vía: N340 Punto Kilométrico: 24,4 Hora: 10:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZAHARA HASTA CONIL DE LA FRONTERA REALIZANDO TRANSPORTES PÚBLICOS UTILIZANDO PARA LA CONDUCCIÓN DEL VEHÍCULO LOS SERVICIOS DE UNA PERSONA QUE REQUIERE EL CERTIFICADO DE CONDUCTOR DE TERCER PAÍS (NO DE LA UE), CARECIENDO EL CONDUCTOR DE ESTE CERTIFICADO.CONDUCTOR MARROQUI. Normas Infringidas: 141.9 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 601,00 |

| |
|--|
| <p>Expediente: CA-02462/2013 Matrícula: 06-48CHL- Titular: VIAJES ARRIATE RUTAS TURISTICAS S.L. Domicilio: PG JUNCARIL, CL HUESCAR, 24 Co Postal: 18220 Municipio: ALBOLOTE Provincia: Granada Fecha de denuncia: 18 de Septiembre de 2013 Vía: A390 Punto Kilométrico: 20,5 Hora: 08:00 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. SOLO PRESENTA DISCOS DIA 09 09 2013 EN ADELANTE.-SIN LLEVAR CERTIFICADO ACTIVIDADES. CIRCULA EN VACIO.RECIBE COPIA SE RETIRAN DISCOS 09,10,11,12,13,14 Y 15/09/2013, POR FALTA DESCANSO SEMANAL . (19:35) DENUNCIADO EN SIGUIENTE BOLETIN SIN COPIA POR TENER PRISA. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 850,00</p> |
| <p>Expediente: CA-02663/2013 Matrícula: -- Titular: MACIAS CONDE BIENESTAR Y SALUD Domicilio: CRTA LA INA VENTA SUSPIRO SN Co Postal: 11595 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Septiembre de 2013 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:30 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 4115-GRB.TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO TURISMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. FURGON TRANSPORTA MENAJE, SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00</p> |
| <p>Expediente: CA-00024/2014 Matrícula: 24-77FBH- Titular: DESTILERIAS DE RUTE SA Domicilio: CRT CORDOBA-MALAGA KM 43 Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 16 de Octubre de 2013 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 0 Hora: 10:30 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA ALGECIRAS EFECTUANDO UNA CONDUCCIÓN DE 4:44 HORAS, ENTRE LAS 07:42 HORAS DE FECHA 10/10/13 Y LAS 14:33 HORAS DE FECHA 10/10/13, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p> |
| <p>Expediente: CA-00139/2014 Matrícula: 14-21BNR- Titular: JUAN CARLOS TELLO YAÑEZ Domicilio: FCO PIZARRO 5 Co Postal: 11550 Municipio: CHIPIONA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2013 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:33 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3750 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 250 KGS. 7,14% COMPROBADO BASCULA MOVIL JUNTA ANDALUCIA NUMERO 4690 4691 SE ENTREGA COPIA TRANSPORTANDO MATERIAL DE FERIA. Normas Infringidas: 142.2 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p> |
| <p>Expediente: CA-00146/2014 Matrícula: 15-68HKF- Titular: EMBALAJES PUNTA EUROPA S.L.U. Domicilio: POLIGONO.CORTIJO REAL.AVDA.LA UNION Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 25 de Octubre de 2013 Vía: CA35 Punto Kilométrico: 1,8 Hora: 12:58 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FRANCIA (INCLUIDO MONACO) HASTA PUERTO REAL EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 15:45 HORAS DE FECHA 15/10/13 Y LAS 15:45 HORAS DE FECHA 16/10/13 DESCANSO REALIZADO 10:13 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 03:38 HORAS DE FECHA 16/10/13 Y LAS 13:51 HORAS DE FECHA 16/10/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL MÍNIMO DE 11 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 10 HORAS E INFERIOR A 11 HORAS. TRANSPORTA BEBIDAS. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00</p> |
| <p>Expediente: CA-00275/2014 Matrícula: 69-61CZS- Titular: EMPRESA AUTOS LA VALENCIANA, SA Domicilio: MANUEL VAZQUEZ SAGASTIZABAL, 2 Co Postal: 41004 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Marzo de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 628 Hora: 09:51 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE TREBUJENA HASTA CUERVO DE SEVILLA (EL) SIN APORTAR 28 DISCO/S DESDE LA FECHA 24/02/2013 HASTA LA FECHA 23/03/2013. CIRCULA EN VACIO. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA TACOGRAFO DIGITAL, MANIFIESTA REALIZAR SERVIOS EXENTOS DE USO DEL TACOGRAFO POR SER MENORES LOS RECORRIDOS A 50 KM. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p> |
| <p>Expediente: CA-00276/2014 Matrícula: 99-71BSP- Titular: SANCHEZ FRANCO Y AGUILAR SL Domicilio: FUENTONA S/N Co Postal: 11660 Municipio: PRADO DEL REY Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 3 de Abril de 2013 Vía: A384 Punto Kilométrico: 0 Hora: 21:04 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PRADO DEL REY CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00</p> |
| <p>Expediente: CA-00408/2014 Matrícula: 47-65DFX- Titular: FELIPE NIETO TERRON Domicilio: LOS GORRIONES, 15 Co Postal: 11370 Municipio: BARRIOS (LOS) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 18 de Noviembre de 2013 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 18:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL APARATO TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 13/11/2011. TALLER DE ULTIMA INSPECCION E1-606. TRANSPORTA LATON. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p> |

Expediente: CA-00621/2014 Matrícula: 22-98CJD- Titular: TRADE MAQUINARIASS. L. Domicilio: CATRA. BADAJOZ - GRANADA EDIF. ALHAM, 9 Co Postal: 06300 Municipio: ZAFRA Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 10 de Febrero de 2014 Vía: C/ ESTUARTE POL. SALINAS Punto Kilométrico: Hora: 11:20 Hechos: CIRCULAR CON EL VEHÍCULO REALIZANDO TRANSPORTE DE MERCANCIAS PROPIAS DE LA EMPRESA QUE CARECE DE TARJETA DE TRANSPORTE EN VIGOR. PRESENTA TARJETA CADUCADA DE 31/01/04 - 11/03 N° 10865057-1 A NOMBRE TRADE MAQUINARIA. LLEVA MAQUINARIA Y ENSERES DE LA EMPRESA. CARECE EN LA PUERTA CONDUCTOR PLACA MONTAJE LIMITADOR VELOCIDAD. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 23 de septiembre de 2014.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.